

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SONOTECH CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 31 de enero del 2013, a las 09H30, en las oficinas de la Compañía ubicadas Pasaje Mauricio Plaza N32-28 y Ponce Carrasco, se encuentran presentes los señores Jaime Alejandro Alberto Borja Plata y Karmy Violeta Arévalo Vizcaino.

Las personas que comparecen son ACCIONISTAS de la compañía **SONOTECH CIA. LTDA.**

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **SONOTECH CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Resolución sobre la retribución de los administradores.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Los Socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra como Secretaria Ad – Hoc a la señorita Dolores Nogales.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Se da lectura al informe del Gerente correspondiente al año 2012, el cual ha sido puesto en consideración de los Socios. Los Socios por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. Los Socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Resolución sobre la retribución de los administradores

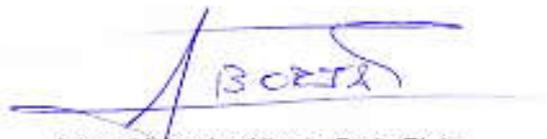
Luego de un análisis de la situación económica y de la proyección prevista para la compañía durante el año 2013, se decide fijar los honorarios del Gerente y del Presidente en USD \$ 100,00.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

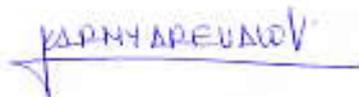
Luego del análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2012 una pérdida por el monto de USD \$303.20 (TRESCIENTOS TRES DÓLARES CON 20/100). La Secretaria Ad Hoc concede la palabra al Sr. Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, quien manifiesta que los resultados se explican por la falta de actividad de la empresa

en ese año. La Junta de Socios resuelve, unánimemente, aprobar los resultados económicos del 2012.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad - Hoc y la Secretaria Ad - Hoc. Se clausura la sesión a las 10h30.



Jaime Alejandro Alberto Borja Plata
SOCIO Y PRESIDENTE



Karmy Violeta Arévalo Vizcaino
SOCIO Y GERENTE



Dolores Nogales
SECRETARIA AD-HOC